



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

PP28-0009

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXLIV

Victoria, Tam., miércoles 22 de mayo de 2019.

Número 62

SUMARIO

AVISOS JUDICIALES Y DE INTERÉS GENERAL

	Pág.		Pág.
EDICTO 2793.- Expediente Número 00385/2018, relativo al Juicio Ordinario Civil Sobre Declaración Judicial de Nulidad de Poderes y de Escritura, Cancelación de Escritura y de Clave Catastral y de su Inscripción.	3	EDICTO 2811.- Expediente Número 80/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	7
EDICTO 2794.- Expediente Número 01256/2018, relativo al Juicio Ordinario Civil Sobre Nulidad de Matrimonio.	3	EDICTO 2812.- Expediente Número 00401/2019; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	7
EDICTO 2795.- Expediente Número 00268/2017, relativo al Juicio Sumario Civil sobre Cancelación de Alimentos.	3	EDICTO 2813.- Expediente Número 01034/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	7
EDICTO 2796.- Expediente Número 1326/2017, relativo al Juicio Sobre Divorcio Incausado.	4	EDICTO 2814.- Expediente 00017/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	7
EDICTO 2799.- Expediente Número 00443/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	4	EDICTO 2815.- Expediente Número 00826/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	7
EDICTO 2800.- Expediente Número 00379/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	4	EDICTO 2816.- Expediente Número 00206/2019, relativo al Juicio Sucesión Intestamentaria.	8
EDICTO 2801.- Expediente Número 00388/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	4	EDICTO 2817.- Expediente Número 00311/2019; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	8
EDICTO 2802.- Expediente Número 00220/2019; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	5	EDICTO 2818.- Expediente Número 00195/2019; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	8
EDICTO 2803.- Expediente Número 00387/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	5	EDICTO 2819.- Expediente Número 00419/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	8
EDICTO 2804.- Expediente Número 00124/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	5	EDICTO 2820.- Expediente Número 00469/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	8
EDICTO 2805.- Expediente Número 00365/2019; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	5	EDICTO 2821.- Expediente Número 00555/2019, Juicio Sucesorio Intestamentario.	9
EDICTO 2806.- Expediente Número 00121/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	6	EDICTO 2822.- Expediente 489/2019, relativo al Doble Juicio Sucesorio Intestamentario.	9
EDICTO 2807.- Expediente Número 00669/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	6	EDICTO 2823.- Expediente Número 00374/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	9
EDICTO 2808.- Expediente Número 01246/2017, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	6	EDICTO 2824.- Expediente Número 00395/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	9
EDICTO 2809.- Expediente Número 01043/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	6	EDICTO 2825.- Expediente Número 00312/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	10
EDICTO 2810.- Expediente Número 01076/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	6	EDICTO 2826.- Expediente Número 00480/2018, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario	10
		EDICTO 2827.- Expediente Número 00110/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	10

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

	Pág.
EDICTO 2828. - Expediente Número 01091/2018, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	10
EDICTO 2829. - Expediente Número 00401/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	11
EDICTO 2830. - Expediente Número 00422/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	11
EDICTO 2831. - Expediente Número 00354/2019, relativo al Juicio Sucesión Intestamentaria.	11
EDICTO 2832. - Expediente Número 00492/2019, relativo al Juicio Sucesión Intestamentaria.	11
EDICTO 2833. - Expediente Número 0496/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	11
EDICTO 2834. - Expediente Número 00281/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	12
EDICTO 2835. - Expediente. Número 00369/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	12
EDICTO 2836. - Expediente Número 00799/2019; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	12
EDICTO 2837. - Expediente Número 00416/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario.	12

EDICTO**Juzgado Segundo de Primera Instancia Civil.
Cuarto Distrito Judicial.
H. Matamoros, Tam.**

C. ANTONIO LEAL SÁNCHEZ.
CUYO DOMICILIO SE IGNORA.

El Ciudadano Licenciado Hugo Pedro González Juárez, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial del Estado, en proveído de fecha veintisiete (27) de junio de dos mil dieciocho (2018), radicó el Expediente Número 00385/2018, relativo al Juicio Ordinario Civil Sobre Declaración Judicial de Nulidad de Poderes y de Escritura, Cancelación de Escritura y de Clave Catastral y de su Inscripción promovido por las C.C. NANCY VERÓNICA GONZÁLEZ SÁNCHEZ Y LAURA LIDIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ y toda vez que su demandante dice ignorar su domicilio con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 5, 22, 40, 52, 67 fracción VI y 105 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se ordenó notificar al codemandado ANTONIO LEAL SÁNCHEZ por medio de edictos mediante proveído de fecha veintidós (22) de abril de dos mil diecinueve (2019), que se publicará por TRES VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en esta ciudad y en los Estrados de este Juzgado, con las copias simples de la demanda, documentos y de este proveído para el traslado de ley, la cual quedara a su disposición en la Secretaría de este Tribunal para que de su contestación dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de la última publicación del edicto, apercibiéndosele que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las personales se le harán en los Estrados del Juzgado como lo previene el artículo 66 del ordenamiento legal antes invocado.

H. Matamoros, Tamps; a 22 de abril de 2019.- C. Secretario de Acuerdos, LIC. JOSÉ RUIZ CASTILLO.- Rúbrica.

2793.- Mayo 21, 22 y 23.-2v3.

EDICTO**Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar.
Quinto Distrito Judicial.
Cd. Reynosa, Tam.**

C. LORENA GONZÁLEZ ANZALDUA.
DOMICILIO IGNORADO.-

Por auto de fecha veintisiete de agosto del año dos mil dieciocho, el Licenciado Raúl Escamilla Villegas, Titular del Juzgado, ordeno la radicación del Expediente Número 01256/2018, relativo al Juicio Ordinario Civil Sobre Nulidad de Matrimonio, promovido por la C. AGRÍCOLA MALAQUÍAS MÉNDEZ GUZMÁN, en contra de la C. LORENA GONZÁLEZ ANZALDUA, Y EL OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, de quien reclama: a).- La Nulidad de acta de matrimonio; b).- La declaración judicial de que el Matrimonio Civil entre la demandada Lorena González Anzaldúa y Rito Vicencio Del Ángel es Nulo; c).- Del encargado del Registro Civil demando la inscripción de la sentencia que resulte de este asunto; así mismo por auto de fecha veintiséis de abril del año dos mil diecinueve, se ordenó su emplazamiento mediante edictos que se publicaran en el Periódico Oficial del Estado, y en el diario de mayor circulación de ésta localidad, y el que se fije en la puerta del Juzgado, por TRES VECES consecutivas, a fin de que en el término de

60 días a partir de la última publicación, produzca su contestación, haciendo de su conocimiento que las copias de traslado se encuentra en su disposición en la Secretaría del Juzgado, así mismo, se le previene a fin de que señale domicilio convencional en ésta ciudad para el efecto de oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones personales que se le ordenen se le haría por medio de cédula que se fije en estrados de éste Juzgado.

ATENTAMENTE.

Cd. Reynosa, Tam., a 07 de mayo de 2019.- Secretario de Acuerdos, LIC. SANJUANA LÓPEZ VARGAS.- Rúbrica.

2794.- Mayo 21, 22 y 23.-2v3.

EDICTO**Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.
Primer Distrito Judicial.
Cd. Victoria, Tam.**

C. NAHOMI XARITH PEREZ GONZÁLEZ
DOMICILIO IGNORADO.

El Ciudadano Licenciado Luis Gerardo Uvalle Loperena, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha siete de agosto de dos mil dieciocho, ordenó la radicación del Expediente Número 00268/2017, relativo al Juicio Sumario Civil sobre Cancelación de Alimentos, promovido por PAULINO PEREZ MALDONADO, en contra de usted, de quien reclama las siguientes prestaciones:

a).- Se ordene la cancelación del embargo decretado del cincuenta por ciento del sueldo y demás prestaciones que percibo como jubilado de la Secretaria de la Defensa Nacional y que retiene el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas, en la ahora Ciudad de México a favor de la C. AYAYANTZIN GONZÁLEZ ESCOBEDO, por propio derecho y en representación de las entonces menores nuestras hijas NAHOMI XARITH Y DAYANA ESCARLETH de apellidos PEREZ GONZÁLEZ, b).- Para tal efecto solicito se ordene girar atento oficio al Instituto de Seguridad social de las Fuerzas Armadas mexicanas en la ahora Ciudad de México para que levante el embargo que se decretara del cincuenta por ciento del sueldo y demás percepciones como jubilado de la Secretaria de la Defensa Nacional, cuyo domicilio consta en autos del Expediente 271/2010, relativo a Juicio de Alimentos Definitivos, dentro del cual se promueve el presente incidente, c).- Se ordene la devolución de la cantidad que se me ha descontado por parte del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas, en la ahora Ciudad de México, ya que en el punto resolutivo tercero de la sentencia dictada con motivo de los alimentos definitivos, no se ordena que se me haga el descuento de las percepciones que percibo como jubilado de la Secretaría de la Defensa nacional, sino que se ordenó se me hiciera el descuento de mis percepciones como empleado de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. d) Se ordene la cancelación del embargo decretado del cincuenta por ciento del sueldo y demás percepciones que percibo como empleado de la Secretaria de Seguridad Publica en el Estado, por concepto de Alimentos a favor de la C. ANAYANTZIN GONZÁLEZ ESCOBEDO por sus propios derechos en representación de sus menores hijos NAHOMI XARITH Y DAYANA ESCARLETH de apellidos PEREZ GONZÁLEZ, por ser innecesarios dadas las circunstancias que actualmente prevalecen.

Y por el presente que se publicará por TRES VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, así mismo se fijará además en la puerta del local del Juzgado, haciéndole saber que deberá presentar su contestación dentro del plazo de sesenta días, contados a partir de la fecha de la última publicación del edicto, en la inteligencia de que las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente requisitados se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, y que de no comparecer a Juicio se seguirá éste en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por cédula.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”

Cd. Victoria, Tamaulipas, a los 07 de mayo de 2019.- C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar, LIC. MAURA EDITH SANDOVAL DEL ÁNGEL.- Rúbrica.

2795.- Mayo 21, 22 y 23.-2v3.

EDICTO

**Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.
Segundo Distrito Judicial.**

Altamira, Tam.

C. PAULINA OLGUÍN LOREDO
DOMICILIO DESCONOCIDO.
PRESENTE

La Ciudadana Licenciada Dora Alicia Hernández Francisco, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en la ciudad de Altamira, Tamaulipas, ordeno radicar el Juicio Sobre Divorcio Incausado promovido por EUFEMIO CLEMENTE DEL ÁNGEL en contra de PAULINA OLGUÍN LOREDO, bajo el Expediente Número 1326/2017, y emplazar por medio de edictos que deberán de publicarse, por TRES VECES consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, y en el periódico de mayor circulación, que se edite en este Segundo Distrito Judicial, así como en los Estrados del Juzgado, haciéndole saber que se le concede el termino de sesenta días para que ocurra al Juzgado a producir su contestación, si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, quedando para tal efecto las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado, toda vez que la parte promovente manifestó ignorar el domicilio actual de la parte demandada, además no fue posible localizar el domicilio que habita.- Por otra parte se le dice al actor, que si el Juez por cualquier medio tuviere conocimiento del domicilio de esa persona, o pareciere que maliciosamente se dijo ignorarlo, el emplazamiento se tendrá como no hecho y, se mandará practicar en el domicilio ya conocido.- Para lo anterior se expide el presente a los (25) días de marzo del año dos mil diecinueve.- DOY FE.

El C. Juez Tercero de Primera Instancia Familiar, LIC. DORA ALICIA HERNANDEZ FRANCISCO.- Rúbrica.- El C. Secretario de Acuerdos, LIC. ERIK SAIT GONZÁLEZ VILLANUEVA.- Rúbrica.

2796.- Mayo 21, 22 y 23.-2v3.

EDICTO

**Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.
Primer Distrito Judicial.
Cd. Victoria, Tam.**

A QUIEN CORRESPONDA:

El Licenciado José Alfredo Reyes Maldonado, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, mediante auto de fecha doce de abril del año en curso, ordenó la radicación del Expediente Número 00443/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de HÉCTOR GONZÁLEZ ANTONIO, denunciado por SILLER SARAI GONZÁLEZ SILVA.

Y por el presente edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y en su caso a los acreedores, para que se presenten en el Juzgado a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”

Cd. Victoria, Tamaulipas; 02 de mayo de 2019.- El C. Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, LIC. JOSÉ ALFREDO REYES MALDONADO.- Rúbrica.- La Secretaria de Acuerdos, LIC. MARÍA DEL CARMEN JUÁREZ VALDÉS.- Rúbrica.

2799.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

**Juzgado de Primera Instancia Civil y Familiar.
Décimo Tercer Distrito Judicial.
Río Bravo, Tam.**

CITANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES:

La C. Licenciada Ana Verónica Reyes Díaz, Juez de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha veinticinco de abril del dos mil diecinueve, ordenó la radicación del Expediente Número 00379/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de EZEQUIEL SÁNCHEZ CRUZ promovido por JUANA SÁNCHEZ MARTÍNEZ.

Por este edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ tanto en el Periódico Oficial del Estado como en uno de los de mayor circulación en esta ciudad, se convoca a los que se consideren con derecho a la herencia pasen a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto.

ATENTAMENTE.

Río Bravo, Tam. 29 de abril de 2019.- Secretario de Acuerdos, LIC. VÍCTOR ALFONSO VARGAS DUEÑAS.- Rúbrica.

2800.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

**Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar.
Quinto Distrito Judicial.
Cd. Reynosa, Tam.**

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de fecha treinta de abril de dos mil diecinueve, el Licenciado Raúl Escamilla Villegas, Juez Segundo de

Primera Instancia de lo Familiar, ordenó la radicación del Expediente Número 00388/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CONCEPCIÓN BARRIENTOS HERNANDEZ, denunciado por SANJUANA GONZÁLEZ ESPARZA, y la publicación de edictos por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, a fin de que se presenten en Juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación.

ATENTAMENTE.

Cd. Reynosa, Tam., a 03 de mayo de 2019.- Secretaria de Acuerdos, LIC. SANJUANA LÓPEZ VARGAS.- Rúbrica.

2801.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

**Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.
Quinto Distrito Judicial.**

Cd. Reynosa, Tam.

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de fecha cuatro de abril del presente año, el Ciudadano Licenciado Claudia Virginia Torres Gallegos, en su carácter de Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado, ordenó la radicación del Expediente Número 00220/2019; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por el C. ARMANDO FLORES ALFARO, a bienes de JUAN ALFONSO FLORES DURAN, y la publicación de edictos por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia a fin de que se presenten en Juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación.- Se designó al denunciante como interventor de la presente sucesión.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”

Cd. Reynosa, Tam., a 23 de abril de 2019.- La C. Secretaria de Acuerdos, LIC. ELIZABETH REYES HERNANDEZ.- Rúbrica.

2802.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

**Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar.
Segundo Distrito Judicial.**

Altamira, Tam.

La C. Licenciada Antonia Pérez Anda, Juez Segundo de Primera Instancia Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha veintinueve del mes de marzo del año dos mil diecinueve, ordenó la radicación del Expediente Número 00387/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FERNANDO GARZA VÁZQUEZ, denunciado por la C. MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ GALINDO.

Y por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto.- Se expide el presente en Altamira, Tamaulipas a los 25 de abril de 2019.- DOY FE.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”

La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, LIC. MARÍA MAGDALENA ZUMAYA JASSO.- Rúbrica.

2803.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

**Juzgado de Primera Instancia Mixto.
Octavo Distrito Judicial.
Xicotécatl, Tam.**

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado Walter De la Garza Hernández, Juez de Primera Instancia Mixto del Octavo Distrito Judicial del Estado, que actúa con el Secretario de Acuerdos Civil Licenciado Julio Cesar Herrera Paz, por auto de esta propia fecha ordenó radicar el Expediente 00124/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MA. GREGORIA ARVIZU Y JUAN DE DIOS ROCHA MUÑOZ, denunciado por MOISÉS ROCHA ARVIZU, ordenando la publicación del presente edicto por UNA SOLA VEZ en los Periódicos Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en esta ciudad, convocando a personas que se consideren con derecho a la herencia y acreedores si los hubiere, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal de quince días contados a partir de la última publicación.

Xicotécatl, Tam., a 03 de mayo de 2019.- El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, LIC. JULIO CESAR HERRERA PAZ.- Rúbrica.

2804.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

**Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.
Quinto Distrito Judicial.**

Cd. Reynosa, Tam.

Cd. Reynosa, Tam; 16 de abril de 2019.

CITANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

La Ciudadana Licenciada Priscilla Zafiro Pérez Cosío, Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha dieciséis de abril del dos mil diecinueve, ordenó la radicación del Expediente Número 00365/2019; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MA. DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ LARRAZOLO, denunciado por GUADALUPE GONZÁLEZ LARRAZOLO, CLAUDIA CAMERO GONZÁLEZ.

Por este edicto, que se publicará por UNA SOLA VEZ tanto en el Periódico Oficial del Estado como en uno de los de mayor circulación en esta localidad, convocando a los que se consideren con derecho a la herencia pasen a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto.- Se designó a GUADALUPE GONZÁLEZ LARRAZOLO, como Interventor de la presente sucesión.

ATENTAMENTE.

El C. Secretario de Acuerdos, LIC. SIMÓN ALBERTO LÓPEZ IBARRA.- Rúbrica.

2805.- Mayo 22.-1v.

EDICTO**Juzgado de Primera Instancia Mixto.
Octavo Distrito Judicial.
Xicoténcatl, Tam.**

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado Walter De la Garza Hernández, Juez de Primera Instancia Mixto del Octavo Distrito Judicial del Estado, que actúa con el Secretario de Acuerdos Civil Licenciado Julio Cesar Herrera Paz, por auto de fecha (03) de mayo de (2019), ordenó radicar el Expediente 00121/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de SEVERIANO HERNANDEZ y MNAUELA LEPE ALCÁNTARA, denunciado por JESÚS HUERTA HERNANDEZ, ordenando la publicación del presente edicto por UNA SOLA VEZ en los Periódicos Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en esta ciudad, convocando a personas que se consideren con derecho a la herencia y acreedores si los hubiere, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal de quince días contados a partir de la última publicación.

Xicoténcatl, Tam., a 03 de mayo de 2019.- El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, LIC. JULIO CESAR HERRERA PAZ.- Rúbrica.

2806.- Mayo 22.-1v.

EDICTO**Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.
Cuarto Distrito Judicial.
H. Matamoros, Tam.**

Por auto de veintisiete de febrero y catorce de marzo del dos mil diecinueve se radicó en este órgano jurisdiccional, el Expediente 00669/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de AMALIA MARTÍNEZ GARCIA, denunciado por TORIBIO RAMIRO GALLEGOS VARGAS, ordenándose la publicación del presente edicto por UNA SOLA VEZ tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en uno de mayor circulación en esta ciudad.

En consecuencia, se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores del referido extinto, para que dentro del término de quince días después de la última publicación, acudan ante este Juzgado a deducir sus derechos.

ATENTAMENTE.

H. Matamoros, Tam., a 19 de marzo de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero Familiar, del Cuarto Distrito Judicial del Estado, LIC. LIZETT BETZAYRA HERNÁNDEZ QUIJANO.- Rúbrica.

2807.- Mayo 22.-1v.

EDICTO**Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.
Cuarto Distrito Judicial.
H. Matamoros, Tam.**

El C. Licenciado Hugo Pedro González Juárez, Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Cuarto Distrito Judicial del Estado, radicó por auto de fecha catorce de julio de dos mil diecisiete, el Expediente 01246/2017, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de DOMINGO CONSTANTINO HERNANDEZ, denunciado por MIRNA PATRICIA CONSTANTINO RODRÍGUEZ, DANIEL CONSTANTINO RODRÍGUEZ, JOSÉ DOMINGO CONSTANTINO RODRÍGUEZ Y NIDIA IVETTE CONSTANTINO RODRÍGUEZ, se ordenó dar

publicidad a lo anterior, por medio de un edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ, convocándose a los acreedores y a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que se presenten en el juicio a deducirlo dentro del término de quince días, contados a partir la fecha de la última publicación del mismo, la cual se hará, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en uno de los periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad.- DOY FE.

H. Matamoros, Tam., a 23 de abril de 2019.- Secretaria de Acuerdos, LIC. DALIA IVET SÁENZ SALDAÑA.- Rúbrica.

2808.- Mayo 22.-1v.

EDICTO**Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.
Cuarto Distrito Judicial.
H. Matamoros, Tam.**

Por auto de cinco de abril de dos mil diecinueve se radicó en este órgano jurisdiccional, el Expediente 01043/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JUAN MANUEL URIBE GARCIA, denunciado por MARÍA JOSEFINA GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, ordenándose la publicación del presente edicto por UNA SOLA VEZ tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en uno de mayor circulación en esta ciudad.

En consecuencia, se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores del referido extinto, para que dentro del término de quince días después de la última publicación, acudan ante este Juzgado a deducir sus derechos.

ATENTAMENTE.

H. Matamoros, Tam., a 08 de abril de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero Familiar, del Cuarto Distrito Judicial del Estado, LIC. LIZETT BETZAYRA HERNÁNDEZ QUIJANO.- Rúbrica.

2809.- Mayo 22.-1v.

EDICTO**Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.
Cuarto Distrito Judicial.
H. Matamoros, Tam.**

Por auto de once de abril de dos mil diecinueve, se radicó en este órgano jurisdiccional, el Expediente 01076/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ERNESTO PIÑONES GONZÁLEZ DENUNCIADO POR MARGARITA SÁNCHEZ LÓPEZ, ordenándose la publicación del presente edicto por UNA SOLA VEZ tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en uno de mayor circulación en esta ciudad.

En consecuencia, se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores del referido extinto, para que dentro del término de quince días después de la última publicación, acudan ante este Juzgado a deducir sus derechos.

ATENTAMENTE.

H. Matamoros, Tam., a 15 de abril de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero Familiar, del Cuarto Distrito Judicial del Estado, LIC. LIZETT BETZAYRA HERNÁNDEZ QUIJANO.- Rúbrica.

2810.- Mayo 22.-1v.

EDICTO**Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar.****Cuarto Distrito Judicial.****H. Matamoros, Tam.**

Por auto de fecha uno de abril de dos mil diecinueve, se radicó en este Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Cuarto Distrito Judicial del Estado, el Expediente Número 80/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSÉ RODRÍGUEZ MARQUÉZ, denunciado por la C. CELIA RODRÍGUEZ SALAZAR; ordenando el C. Juez de los autos, Lic. Pablo Arellano Calixto, la publicación del presente edicto por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, mediante el cual se convoque a personas que se consideren con derecho a la herencia y acreedores, para que dentro del término de quince días después de hecha la última publicación, acudan ante este Juzgado a deducir sus derechos.

H. Matamoros, Tam., a 02 de abril 2019.- C. Secretario de Acuerdos, LIC. HUGO FRANCISCO PÉREZ MARTÍNEZ.- Rúbrica.

2811.- Mayo 22.-1v.

EDICTO**Juzgado Cuarto de Primera Instancia Familiar.****Quinto Distrito Judicial.****Cd. Reynosa, Tam.**

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de fecha 07/05/2019 02:58:49 p.m., el Ciudadano Licenciado Jesús López Ceballos, Titular del Juzgado, ordenó la radicación del Expediente Número 00401/2019; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JUAN MAGDALENO BALDERAS CERDA, denunciado por la C. LOURDES DE LEÓN ALEMÁN, y la publicación de edictos por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia a fin de que se presenten en Juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación.- Se designó al denunciante como interventor de la presente sucesión.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”

Cd. Reynosa, Tam., a 07 de mayo de 2019.- La C. Secretaria de Acuerdos, LIC. ALCIRA DEL ÁNGEL CRUZ.- Rúbrica.

2812.- Mayo 22.-1v.

EDICTO**Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.****Cuarto Distrito Judicial.****H. Matamoros, Tam.**

Por auto de cuatro de abril de dos mil diecinueve, se radicó en este órgano jurisdiccional, el Expediente 01034/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FRANCISCO OLIVOS BERMEA denunciado por ELVIA SANTA DÁVILA PADRÓN, ordenándose la publicación del presente edicto por UNA SOLA VEZ tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en uno de mayor circulación en esta ciudad.

En consecuencia, se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores del referido extinto, para que dentro del término

de quince días después de la última publicación, acudan ante este Juzgado a deducir sus derechos.

ATENTAMENTE.

H. Matamoros, Tam., a 08 de abril de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero Familiar, del Cuarto Distrito Judicial del Estado, LIC. LIZETT BETZAYRA HERNÁNDEZ QUIJANO.- Rúbrica.

2813.- Mayo 22.-1v.

EDICTO**Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.****Cuarto Distrito Judicial.****H. Matamoros, Tam.**

El C. Licenciado Carlos Gerardo Pérez Gómez, Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Cuarto Distrito Judicial del Estado, radicó por auto de fecha veinte de marzo de dos mil diecinueve, el Expediente 00017/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ENCARNACIÓN EGUIA SÁNCHEZ, denunciado por ROSA MARÍA EGUIA RODRÍGUEZ, se ordenó dar publicidad a lo anterior, por medio de un edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ, convocándose a los acreedores y a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que se presenten en el juicio a deducirlo dentro del término de quince días, contados a partir la fecha de la última publicación del mismo, la cual se hará, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en uno de los periódicos locales de mayor circulación en esta ciudad.- DOY FE.

H. Matamoros, Tam., a 28 de marzo de 2019.- Secretaria de Acuerdos, LIC. DALIA IVET SÁENZ SALDAÑA.- Rúbrica.

2814.- Mayo 22.-1v.

EDICTO**Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.****Cuarto Distrito Judicial.****H. Matamoros, Tam.**

Por auto de once de marzo de dos mil diecinueve, se radicó en este órgano jurisdiccional, el Expediente 00826/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GLORIA ENCARNACIÓN RAMÍREZ GARZA, denunciado por OSCAR LIBRADO CASAS RAMÍREZ, GLORIA MARIAS CASAS RAMÍREZ Y JOSÉ ÁNGEL CASAS HERNÁNDEZ, ordenándose la publicación del presente edicto por UNA SOLA VEZ tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en uno de mayor circulación en esta ciudad.

En consecuencia, se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores del referido extinto, para que dentro del término de quince días después de la última publicación, acudan ante este Juzgado a deducir sus derechos.

ATENTAMENTE.

H. Matamoros, Tam., a 13 de marzo de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero Familiar, del Cuarto Distrito Judicial del Estado, LIC. LIZETT BETZAYRA HERNÁNDEZ QUIJANO.- Rúbrica.

2815.- Mayo 22.-1v.

EDICTO**Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.
Primer Distrito Judicial.
Cd. Victoria, Tam.**

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado Luis Gerardo Uvalle Loperena, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha catorce del mes de febrero del presente año, ordenó la radicación del Expediente Número 00206/2019, relativo al Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de CRISTINA NAVA GARCIA, denunciado por JESÚS FEDERICO VÁZQUEZ RUIZ, ROSA ELIZABETH VÁZQUEZ NAVA, JESÚS ANTONIO VÁZQUEZ NAVA, MARIO ALBERTO VÁZQUEZ NAVA, JESÚS FEDERICO VÁZQUEZ NAVA, MARCELO VÁZQUEZ NAVA, MA. DEL CARMEN VÁZQUEZ NAVA, FRANCISCA VÁZQUEZ NAVA Y GUADALUPE VÁZQUEZ NAVA.

Y por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la publicación del edicto.

ATENTAMENTE.

Ciudad Victoria, Tam., 05 de abril de 2019.- La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar, LIC. MAURA EDITH SANDOVAL DEL ÁNGEL.- Rúbrica.

2816.- Mayo 22.-1v.

EDICTO**Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.
Quinto Distrito Judicial.
Cd. Reynosa, Tam.**

Cd. Reynosa, Tam; 02 de mayo de 2019.

CITANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

La Ciudadana Licenciada Priscilla Zafiro Pérez Cosío, Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha cuatro de abril del año dos mil diecinueve, ordenó la radicación del Expediente Número 00311/2019; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de TERESA BARRERA GARCIA Y/O TERESA BARRERA Y/O TERESA BARRERA DE CASTILLO, denunciado por RAMIRO CASTILLO CÁRDENAS, DANIEL CASTILLO BARRERA, DAVID CASTILLO BARRERA, DAGOBERTO CASTILLO BARRERA Y RAMIRO DERLY CASTILLO BARRERA.

Por este edicto, que se publicará por UNA SOLA VEZ tanto en el Periódico Oficial del Estado como en uno de los de mayor circulación en esta localidad, convocando a los que se consideren con derecho a la herencia pasen a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto.- Se designó a RAMIRO CASTILLO CÁRDENAS como interventor de la presente sucesión.

ATENTAMENTE.

El C. Secretario de Acuerdos, LIC. SIMÓN ALBERTO LÓPEZ IBARRA.- Rúbrica.

2817.- Mayo 22.-1v.

EDICTO**Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.
Quinto Distrito Judicial.
Cd. Reynosa, Tam.**

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de fecha veintinueve de marzo del presente año, el Ciudadana Licenciada Claudia Virginia Torres Gallegos, en su carácter de Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado, ordenó la radicación del Expediente Número 00195/2019; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por los C.C. CONCEPCIÓN VARGAS DE LEÓN Y ARTURO VARGAS DE LEÓN, a bienes de LEONCIO VARGAS GONZÁLEZ Y REYNA DE LEÓN PALOMO Y/O REYNA DE LEÓN DE VARGAS, y la publicación de edictos por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia a fin de que se presenten en juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Cd. Reynosa, Tam., a 02 de abril de 2019.- La C. Secretaria de Acuerdos, LIC. ELIZABETH REYES HERNANDEZ.- Rúbrica.

2818.- Mayo 22.-1v.

EDICTO**Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.
Segundo Distrito Judicial.
Altamira, Tam.**

El Lic. Everardo Pérez Luna, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha cuatro de abril del año (2019) dos mil diecinueve, ordenó la radicación del Expediente Número 00419/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GUILLERMO AYALA ÁVILA, denunciado por la C. MARÍA JOSEFINA FRIGAR LEE.

Y por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación matutino de la ciudad de Tampico, Tamaulipas, se convoca a presuntos herederos y acreedores, a fin de que si conviene a sus intereses se apersonen en este Juzgado a deducir los derechos hereditarios si los tuvieren dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación ordenada.- Se expide la presente en Altamira, Tamaulipas a los 08 de abril de 2019.- DOY FE.

Secretario de Acuerdos, LIC. SALOMÓN SAMPABLO MARTÍNEZ.- Rúbrica.

2819.- Mayo 22.-1v.

EDICTO**Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar.
Segundo Distrito Judicial.
Altamira, Tam.**

La C. Licenciada Antonia Pérez Anda, Juez Segundo de Primera Instancia Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha diecisiete de abril del año dos mil diecinueve, ordenó la radicación del Expediente Número 00469/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ESTHER GUADALUPE GALICIA LÓPEZ Y TIBURCIO ROCHA CASTILLO,

denunciado por los C.C. RAFAEL, LUIS ALBERTO, DIAMANTINA Y MARÍA SOLEDAD todos de apellidos ANAYA GALICIA.

Y por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto.- Se expide el presente en Altamira, Tamaulipas a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve.- DOY FE.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”

La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, LIC. MARÍA MAGDALENA ZUMAYA JASSO.- Rúbrica.

2820.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar.

Tercer Distrito Judicial.

Nuevo Laredo, Tam.

Nuevo Laredo, Tamaulipas, a 02 de mayo de 2019.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por auto de fecha treinta de abril del dos mil diecinueve, el C. Licenciado Francisco Javier Serna Garza, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial en el Estado, dio por radicado dentro del Expediente Número 00555/2019, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor FELIPE ESPINOZA GÓMEZ.

Y por el presente edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta ciudad, convocando a los que se consideren tener interés en la herencia para que comparezcan dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación del último edicto, a deducir los derechos que les correspondan.- Se tiene como albacea provisional para representar la presente sucesión a la C. OLGA GONZÁLEZ CRUZ.

ATENTAMENTE.

La C. Secretaria de Acuerdos, LIC. MARÍA JOSÉ ATILANO ALBA.- Rúbrica.

2821.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.

Tercer Distrito Judicial.

Nuevo Laredo, Tam.

SE CITA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES:

Por auto de fecha veinticuatro de abril del dos mil diecinueve, la C. Licenciada Sandra Violeta Garcia Rivas, Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, dio por radicado el Expediente Número 489/2019, relativo al Doble Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de los señores EMILIO BARRAZA Y SERGIA BARRAZA, promovido por los C.C. ELIZABETH, NORA EMILIA y OSCAR de apellidos BARRAZA GONZÁLEZ.

Y por el presente edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta ciudad, se convoca a los

presuntos herederos y acreedores para que se presenten a hacer valer sus derechos dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación del edicto.

Nuevo Laredo, Tamps., a 25 de abril del 2019.- Secretaria de Acuerdos, LIC. PATRICIA VIRIDIANA ORNELAS LAMAS.- Rúbrica.

2822.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia Civil y Familiar.

Décimo Tercer Distrito Judicial.

Río Bravo, Tam.

CITANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES:

El C. Licenciado Ana Verónica Reyes Díaz, Juez de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha veinticuatro de abril del año en curso, ordenó la radicación del Expediente Número 00374/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LÁZARO CANTÚ LÓPEZ promovido por VIRGINIA RIVERA CARRANCO.

Por este edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ tanto en el Periódico Oficial del Estado como en uno de los de mayor circulación en esta ciudad, se convoca a los que se consideren con derecho a la herencia pasen a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto.

ATENTAMENTE.

Río Bravo, Tam. 25 de abril de 2019.- Secretario de Acuerdos, LIC. VÍCTOR ALFONSO VARGAS DUEÑAS.- Rúbrica.

2823.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

Juzgado Sexto de Primera Instancia Familiar.

Segundo Distrito Judicial.

Altamira, Tam.

La Lic. Teresa Olivia Blanco Alvizo, Jueza Sexto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, habilitada en funciones de Materia Civil, de conformidad con el Acuerdo Plenario N° 23, de fecha veinte de octubre del dos mil dieciséis, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, quien actúa con el Licenciado Mario Enrique Cedillo Charles, Secretario de Acuerdos, en cumplimiento al auto de fecha quince de abril del dos mil diecinueve, se ordenó la radicación del Expediente Número 00395/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la extinta LUISA MARÍA AYALA LEE, denunciado por los C.C. DINAH LAURA AYALA GALVÁN por sus propios derechos y SALVADOR AYALA GALVÁN por su propio derecho y en su carácter de apoderado LEGAL DE ANA VIRGINIA AYALA GALVÁN.

Y por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación matutino de la ciudad de Tampico, Tamaulipas, se convoca a presuntos herederos y acreedores, a fin de que si conviene a sus intereses se apersonen en este Juzgado a deducir los derechos hereditarios si los tuvieren dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación ordenada.- Se expide la presente en Altamira, Tamaulipas veintiséis de abril del dos mil diecinueve.- DOY FE.

ATENTAMENTE.

Jueza, LIC. TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO.- Rúbrica.- Rúbrica.- Secretario de Acuerdos, LIC. MARIO ENRIQUE CEDILLO CHARLES.- Rúbrica.

2824.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

**Juzgado Sexto de Primera Instancia Familiar.
Segundo Distrito Judicial.
Altamira, Tam.**

La Lic. Teresa Olivia Blanco Alvizo, Jueza Sexto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, habilitada en funciones de Materia Civil, de conformidad con el Acuerdo Plenario N° 23, de fecha veinte de octubre del dos mil dieciséis, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, quien actúa con el Licenciado Mario Enrique Cedillo Charles, Secretario de Acuerdos, en cumplimiento al auto de fecha veinte de marzo del dos mil diecinueve, se ordenó la radicación del Expediente Número 00312/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del extinto JUAN JOSÉ ROBLES CABRALES, denunciado por el C. ALICIO ROBLES MEDINA.

Y por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación matutino de la ciudad de Tampico, Tamaulipas, se convoca a presuntos herederos y acreedores, a fin de que si conviene a sus intereses se apersonen en este Juzgado a deducir los derechos hereditarios si los tuvieren dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación ordenada.- Se expide la presente en Altamira, Tamaulipas, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve.- DOY FE.

ATENTAMENTE.

Jueza, LIC. TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO.- Rúbrica.- Rúbrica.- Secretario de Acuerdos, LIC. MARIO ENRIQUE CEDILLO CHARLES.- Rúbrica.

2825.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

**Juzgado de Primera Instancia Civil y Familiar.
Décimo Tercer Distrito Judicial.
Río Bravo, Tam.**

CITANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES:

El C. Licenciado Ana Verónica Reyes Díaz, Juez de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha quince de abril del año dos mil diecinueve, ordenó la radicación del Expediente Número 00480/2018, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIO JORGE ESQUEDA GONZÁLEZ promovido por MÓNICA ELIZABETH ESQUEDA GARZA, MARIO JORGE ESQUEDA GARZA, MARTIN JAVIER ESQUEDA GARZA.

Por este edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ tanto en el Periódico Oficial del Estado como en uno de los de mayor circulación en esta ciudad, se convoca a los que se consideren con derecho a la herencia pasen a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto.

ATENTAMENTE.

Río Bravo, Tam. 22 de abril de 2019.- Secretario de Acuerdos, LIC. VÍCTOR ALFONSO VARGAS DUEÑAS.- Rúbrica.

2826.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

**Juzgado de Primera Instancia Mixto.
Octavo Distrito Judicial.
Xicoténcatl, Tam.**

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado Julio Cesar Herrera Paz, Secretario de Acuerdos Civil en Funciones de Juez de Primera Instancia Mixto del Octavo Distrito Judicial del Estado, por Ministerio de Ley que actúa con el Secretario de Acuerdos Civil Licenciado Rafael Carvajal Arredondo, por auto de esta propia fecha, ordenó radicar el Expediente 00110/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de FELIPE GARCIA SILVA, denunciado por DIONICIA AVALOS ÁLVAREZ, ordenando la publicación del presente edicto por UNA SOLA VEZ en los Periódicos Oficial del Estado y en uno de mayor circulación en esta ciudad, convocando a personas que se consideren con derecho a la herencia y acreedores si los hubiere, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal de quince días contados a partir de la última publicación.

Xicoténcatl, Tam., a 22 de abril de 2019.- El Secretario de Acuerdos del Ramo Penal en Funciones de Secretario Civil, por Ministerio de Ley, LIC. RAFAEL CARVAJAL ARREDONDO.- Rúbrica.

2827.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

**Juzgado Sexto de Primera Instancia Familiar.
Segundo Distrito Judicial.
Altamira, Tam.**

La Lic. Teresa Olivia Blanco Alvizo, Jueza Sexto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, habilitada en funciones de Materia Civil, de conformidad con el Acuerdo Plenario N° 23, de fecha veinte de octubre del dos mil dieciséis, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, quien actúa con el Licenciado Mario Enrique Cedillo Charles, Secretario de Acuerdos, en cumplimiento al auto de fecha dos de abril del dos mil diecinueve, se ordenó la radicación del Expediente Número 01091/2018, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del extintos ROEL RICARDO PEÑA FLORES Y ALICIA FLORES MARTÍNEZ, denunciado por el C. RAFAEL RODOLFO PEÑA FLORES.

Y por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación matutino de la ciudad de Tampico, Tamaulipas, se convoca a presuntos herederos y acreedores, a fin de que si conviene a sus intereses se apersonen en este Juzgado a deducir los derechos hereditarios si los tuvieren dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación ordenada.- Se expide la presente en Altamira, Tamaulipas, a los 16 días del mes de abril del año 2019.- DOY FE.

ATENTAMENTE.

Jueza, LIC. TERESA OLIVIA BLANCO ALVIZO.- Rúbrica.- Rúbrica.- Secretario de Acuerdos, LIC. MARIO ENRIQUE CEDILLO CHARLES.- Rúbrica.

2828.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

**Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar.
Primer Distrito Judicial.
Cd. Victoria, Tam.**

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado Pedro Caudillo Gutiérrez, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar, del Primer Distrito Judicial en el Estado, mediante auto de fecha diez abril del presente año, se ordenó la radicación del Expediente Número 00401/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de IGNACIO CERVANTES MEDINA, denunciado por MARTHA ELENA IBARRA ÁLVAREZ, JUAN CERVANTES IBARRA, JOSÉ IGNACIO CERVANTES IBARRA, JESÚS CERVANTES IBARRA, ROSA MARÍA CERVANTES IBARRA.

Y por el presente edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y en su caso a los acreedores, para que se presenten en el Juzgado a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”

Cd. Victoria, Tamaulipas 30 de abril de 2019.- Secretaria de Acuerdos, LIC. NALLELY DUVELSA SÁNCHEZ BÁEZ.- Rúbrica.

2829.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

**Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.
Primer Distrito Judicial.
Cd. Victoria, Tam.**

A QUIEN CORRESPONDA:

El Licenciado José Alfredo Reyes Maldonado, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, mediante auto de fecha cuatro de abril del año en curso, ordenó la radicación del Expediente Número 00422/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de YOLANDA GONZÁLEZ DÍAZ, denunciado por RIGOBERTO PEÑA RUIZ.

Y por el presente edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y en su caso a los acreedores, para que se presenten en el Juzgado a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”

Cd. Victoria, Tamaulipas; 22 de abril de 2019.- El C. Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, LIC. JOSÉ ALFREDO REYES MALDONADO.- Rúbrica.- La Secretaria de Acuerdos, LIC. MARÍA DEL CARMEN JUÁREZ VALDÉS.- Rúbrica.

2830.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

**Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.
Primer Distrito Judicial.
Cd. Victoria, Tam.**

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado Luis Gerardo Uvalle Loperena, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha quince de marzo de dos mil diecinueve, ordenó la radicación del Expediente Número 00354/2019, relativo al Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de ROSBEL MARROQUÍN RUIZ, denunciado por MA. ISABEL LAMAN RUIZ TREVIÑO.

Y por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la publicación del edicto.

ATENTAMENTE.

Ciudad Victoria, Tam., 11 de abril de 2019.- La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar, LIC. MAURA EDITH SANDOVAL DEL ÁNGEL.- Rúbrica.

2831.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

**Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.
Primer Distrito Judicial.
Cd. Victoria, Tam.**

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado Luis Gerardo Uvalle Loperena, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha once de abril 2019, ordenó la radicación del Expediente Número 00492/2019, relativo al Juicio Sucesión Intestamentaria a bienes de PEDRO ERNESTO CARRIZALES HERNANDEZ, denunciado por ORALIA AVALOS MARTÍNEZ.

Y por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la publicación del edicto.

ATENTAMENTE.

Ciudad Victoria, Tam., 02 de mayo de 2019.- La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar, LIC. MAURA EDITH SANDOVAL DEL ÁNGEL.- Rúbrica.

2832.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

**Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.
Tercer Distrito Judicial.
Nuevo Laredo, Tam.**

CITANDO HEREDEROS Y ACREEDORES:

Por auto de fecha veintiséis de abril del año dos mil diecinueve, la ciudadana Licenciada Sandra Violeta Garcia Rivas, Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial en el Estado, dio por radicado el

Expediente Número 0496/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de JOSÉ LUIS MERAZ GONZÁLEZ, promovido por la Ciudadana ELVIRA SAUCEDO ROCHA VIUDA DE MERAZ Y OTROS.

Y por el presente edicto que se publicará por UNA SOLA VEZ tanto en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta ciudad, se convoca a los presuntos acreedores y herederos para que se presenten hacer valer sus derechos dentro del término de quince días, contando a partir de la publicación del edicto.

Nuevo Laredo, Tamaulipas, a 07 de mayo de 2019.- La Secretaria de Acuerdos, LIC. PATRICIA VIRIDIANA ORNELAS LAMAS.- Rúbrica.

2833.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

Juzgado Tercero de Primera Instancia Familiar.

Quinto Distrito Judicial.

Cd. Reynosa, Tam.

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de fecha veintitrés del mes abril del año en curso la Ciudadana Lic. Claudia Virginia Torres Gallegos, en su carácter de Juez Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado, ordenó la radicación del Expediente Número 00281/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario denunciado por la C. MELINA ÁVILA VÁZQUEZ, a bienes de GUADALUPE VÁZQUEZ VARGAS, y la publicación de edictos por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia a fin de que se presenten en juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

Cd. Reynosa, Tam., a 29 de abril de 2019.- La C. Secretaria de Acuerdos, LIC. ELIZABETH REYES HERNANDEZ.- Rúbrica.

2834.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

Juzgado Primero de Primera Instancia Familiar.

Segundo Distrito Judicial.

Altamira, Tam.

El Lic. Everardo Pérez Luna, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha veinticinco de marzo del año (2019) dos mil diecinueve, ordenó la radicación del Expediente. Número 00369/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de APOLINAR CASTILLO CASTILLO, denunciado por la C. GLORIA CASTILLO HURTADO.

Y por el presente que se publicará por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación matutino de la ciudad de Tampico, Tamaulipas, se convoca a presuntos herederos y acreedores, a fin de que si conviene a sus intereses se apersonen en este Juzgado a deducir los derechos hereditarios si los tuvieren dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación ordenada.- Se expide la presente en Altamira, Tamaulipas a los 02 de abril de 2019.- DOY FE.

Secretario de Acuerdos, LIC. SALOMÓN SAMPABLO MARTÍNEZ.- Rúbrica.

2835.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

Juzgado Cuarto de Primera Instancia Familiar.

Quinto Distrito Judicial.

Cd. Reynosa, Tam.

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de esta propia fecha, el Ciudadano Licenciado Jesús López Ceballos, Titular del Juzgado, ordenó la radicación del Expediente Número 00799/2019; relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de DELIA GARZA GARCIA, denunciado por la ciudadana MARÍA DE LA LUZ DURAN GARZA y la publicación de edictos por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia a fin de que se presenten en Juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación.- Se designó al denunciante como interventor de la presente sucesión.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

Cd. Reynosa, Tam., a 25 de abril de 2019.- La C. Secretaria de Acuerdos, LIC. ALCIRA DEL ÁNGEL CRUZ.- Rúbrica.

2836.- Mayo 22.-1v.

EDICTO

Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar.

Quinto Distrito Judicial.

Cd. Reynosa, Tam.

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

Por auto de fecha seis de mayo del año en curso, el Licenciado Raúl Escamilla Villegas, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar, ordenó la radicación del Expediente Número 00416/2019, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CARMEN LORENA HERNÁNDEZ BONILLA, denunciado por MARÍA DEL CARMEN BONILLA VÁZQUEZ, y la publicación de edictos por UNA SOLA VEZ en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, convocando a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, a fin de que se presenten en Juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación.- Lo anterior con fundamento en los artículos 762, 772,788 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado

ATENTAMENTE.

Cd. Reynosa, Tam., a 07 de mayo de 2019.- Secretaria de Acuerdos, LIC. SANJUANA LÓPEZ VARGAS.- Rúbrica.

2837.- Mayo 22.-1v.